

	ALCALDÍA DE TUNJA	FECHA: 01/06/2017
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	VERSIÓN: 01
	PROCESO: CONTRATACIÓN FORMATO: INFORME CONTRATO DIRECTO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	CÓDIGO: CON-F065

INFORME DE EJECUCIÓN CONTRATO DIRECTO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

CONTRATISTA	DAVID ESTEBAN MORENO MORA
No. CONTRATO	583 DE 2021
OBJETO DEL CONTRATO	SD-05 PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO PARA BRINDAR APOYO JURÍDICO EN LA SECRETARIA DE CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO DE LA ALCALDÍA MAYOR DE TUNJA EN LA SUSTANCIACIÓN DE ACTUACIONES Y EVALUACIÓN DE ETAPAS EN LOS PROCESOS DISCIPLINARIOS A CARGO
PLAZO DE EJECUCIÓN	OCHO (8) MESES
VALOR	\$ 23.510.056
INFORME No.	01
PERIODO REPORTADO	DEL 24 DE MARZO AL 23 DE ABRIL DE 2021

No	ACTIVIDADES ESPECÍFICAS	ACTIVIDADES REALIZADAS	UBICACIÓN DE LAS EVIDENCIAS
1.	Apoyar íntegramente el plan de trabajo trazado por la Secretaría de Control Interno Disciplinario de acuerdo con el cronograma de actividades para el cumplimiento de las metas del área.	Se mostró Disposición, cumplimiento y apoyo al cronograma de actividades para el cumplimiento de las metas del área.	Antecedentes reposan en el archivo y libros de control adelantados y resguardados en la Secretaría de Control Interno Disciplinario
2.	Apoyar actividades a cargo de la oficina de Control Interno Disciplinario, en cuanto al Sistema Integrado de Gestión de Calidad.	Se veló por la Aplicación y Revisión de formatos en cuanto al Sistema Integrado de Gestión de Calidad.	Antecedentes reposan en el archivo y libros de control adelantados y resguardados en la Secretaría de Control Interno Disciplinario
3.	Asistir y practicar diligencias que se programen dentro del proceso que tenga bajo su responsabilidad, con el apoyo dirección del Secretario de Control Interno Disciplinario.	De acuerdo al reparto a mi cargo no fue necesaria la práctica de diligencias programas durante este periodo.	Antecedentes reposan en el archivo y libros de control adelantados y resguardados en la Secretaría de Control Interno Disciplinario
4.	Adjuntar a cada una de las actuaciones procesales la documentación allegada y recibida.	Se recibió comunicaciones con sus anexos, las cuales fueron incorporadas a los procesos asignados por reparto.	Antecedentes reposan en el archivo y libros de control adelantados y resguardados en la Secretaría de Control Interno Disciplinario
5.	Evaluar los procesos disciplinarios a cargo, en aras de establecer la necesidad de ordenar apertura o no de indagaciones preliminares y/o las actuaciones procesales correspondientes en cada uno de estos de acuerdo a la ley disciplinaria, atendiendo a las directrices dadas por el supervisor.	De acuerdo al reparto a mi cargo se proyectó Auto de indagación dentro de los procesos bajo el radicado No. 2021-050, 2021-060, así como también los oficios de comunicaciones respectivas.	Antecedentes reposan en el archivo y libros de control adelantados y resguardados en la Secretaría de Control Interno Disciplinario

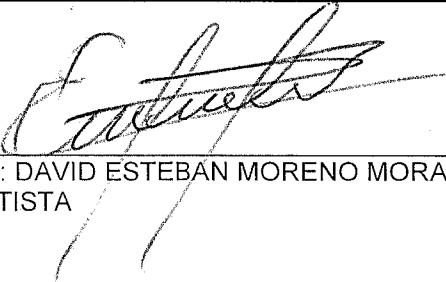
	ALCALDÍA DE TUNJA	FECHA: 01/06/2017
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	VERSIÓN: 01
	PROCESO: CONTRATACIÓN FORMATO: INFORME CONTRATO DIRECTO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	CÓDIGO: CON-F065

6.	Proyectar en cada caso bien sea la apertura de indagación preliminar, el auto inhibitorio o el traslado a las oficinas competentes o la apertura de investigación disciplinaria.	De acuerdo al reparto a mi cargo se proyectó Auto de indagación preliminar dentro del proceso bajo el radicado No. 2021-050, 2021-060. Y Auto de remite por competencia dentro del proceso bajo el radicado No. 2021-059 con las comunicaciones respectivas.	Antecedentes reposan en el archivo y libros de control adelantados y resguardados en la Secretaría de Control Interno Disciplinario
7.	Proyectar y sustanciar procesos con miras a recaudar las pruebas requeridas, que permitan cumplir con la finalidad de la ley 734 de 2002, bajo las directrices dadas por el supervisor	Para este periodo no fue necesario proyectar autos de pruebas.	Antecedentes reposan en el archivo y libros de control adelantados y resguardados en la Secretaría de Control Interno Disciplinario
8.	En cumplimiento del reparto de procesos, impulsar de manera diligente las actuaciones procesales, recaudar el material probatorio requerido y conforme a la ley y proyectar las correspondientes decisiones en cada caso, teniendo en cuenta los lineamientos establecidos por el supervisor del contrato.	De acuerdo al reparto a mi cargo se proyectó respuesta a petición con radicado 2018-138636-1185465 así como también los oficios de comunicaciones respectivas.	Antecedentes reposan en el archivo y libros de control adelantados y resguardados en la Secretaría de Control Interno Disciplinario
9.	Proyectar los fallos sancionatorios o absolutorios y archivos de procesos, según material probatorio existente.	Se proyectaron tres autos de archivo de los procesos referenciados así : 2020-101,2016-132,2016-165.	Antecedentes reposan en el archivo y libros de control adelantados y resguardados en la Secretaría de Control Interno Disciplinario
10.	Mantener organizados y debidamente foliados los expedientes que se encuentran bajo su custodia de acuerdo al reparto asignado.	Recibido el reparto, se han mantenido organizados y debidamente foliados los expedientes a cargo.	Antecedentes reposan en el archivo y libros de control adelantados y resguardados en la Secretaría de Control Interno Disciplinario
11.	Apoyar el cumplimiento a las comisiones que en materia disciplinaria le correspondan según reparto de procesos, partiendo de los lineamientos establecidos por la supervisión del contrato.	No se asignaron comisiones por parte del Despacho en este periodo.	Antecedentes reposan en el archivo y libros de control adelantados y resguardados en la Secretaría de Control Interno Disciplinario
12.	Efectuar en forma diligente cada una de las etapas del proceso disciplinario, las actuaciones a que haya lugar, tales como indagación, investigación, pliego de cargos, citación a audiencia verbal y todas las demás actuaciones propias e inherentes de competencia de la Secretaria de Control Interno Disciplinario del Municipio de Tunja, atendiendo las directrices dadas por el supervisor.	Durante las diferentes etapas del proceso disciplinario y según reparto asignado, se estableció la necesidad de sustanciar Auto de Indagación (2); Auto de remite por competencia (1); Autos de archivo (3); y los oficios de comunicaciones respectivas	Antecedentes reposan en el archivo y libros de control adelantados y resguardados en la Secretaría de Control Interno Disciplinario
13.	Las demás que le sean asignadas por el supervisor y que sean inherentes al objeto del contrato.	Se realizan las actividades en atención a las actividades asignadas dentro de las necesidades propias de la Secretaria de Control Interno Disciplinario.	Antecedentes reposan en el archivo y libros de control adelantados y resguardados en la Secretaría de Control Interno Disciplinario

	ALCALDÍA DE TUNJA	FECHA: 01/06/2017
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	VERSIÓN: 01
	PROCESO: CONTRATACIÓN FORMATO: INFORME CONTRATO DIRECTO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	CÓDIGO: CON-F065

14.	Cargar y rendir informe al supervisor del contrato, de las actividades desarrolladas y en los tiempos correspondientes en ejecución del contrato.	Se rinde el informe de las actividades desarrolladas.	Antecedentes reposan en el archivo y libros de control adelantados y resguardados en la Secretaría de Control Interno Disciplinario
No	OTRAS OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS	UBICACIÓN DE LAS EVIDENCIAS
1.	Dar aplicación al Sistema Integrado de Gestión y proponer actividades de mejoramiento continuo a los procedimientos en los que interviene.	Se viene dando aplicación al Sistema Integrado de Gestión y realizando actividades de mejoramiento a los procedimientos aplicables en cumplimiento del contrato.	Antecedentes reposan en el archivo y libros de control adelantados y resguardados en la Secretaría de Control Interno Disciplinario
2.	Informar con respecto a las diferentes solicitudes de información radicadas-PQR y que su gestión o respuesta sea asignada al contratista.	A la fecha no se han asignado solicitudes de información radicadas-PQR.	Antecedentes reposan en el archivo y libros de control adelantados y resguardados en la Secretaría de Control Interno Disciplinario

Observaciones del Supervisor (Si Aplica):

FIRMA: 

NOMBRE: DAVID ESTEBÁN MORENO MORA
CONTRATISTA

FIRMA: 

NOMBRE: SANDRA XIMENA FLECHAS LARA
SUPERVISOR / INTERVENTOR

	ALCALDÍA DE TUNJA	FECHA: 01/06/2017
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	VERSIÓN: 03
	PROCESO: CONTRATACIÓN	CÓDIGO: CON-F044
FORMATO: ACTA DE SEGUIMIENTO Y RECIBO A SATISFACCIÓN		

FECHA PRESENTE ACTA
CONTRATO X CONVENIO ____

OBJETO

VALOR DEL CONTRATO/CONVENIO :

PLAZO DE EJECUCIÓN

CONTRATANTE X PARTE ____

CONTRATISTA X CONTRAPARTE ____

INTERVENTOR ____ SUPERVISOR X

FECHA DE INICIO

ACTA DE SUSPENSIÓN N° ____

ACTA DE AMPLIACION DE SUSPENSIÓN N° ____

ACTA DE REINICIO N° ____

ADICIONAL N° ____ VALOR \$

PRORROGA N° ____ TIEMPO

PERIODO DE PAGO

04 DE MAYO 2021		ACTA N°: 01	
No. 583	FECHA	11 DE MARZO DE 2021	
SD-05 PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO PARA BRINDAR APOYO JURÍDICO EN LA SECRETARIA DE CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO DE LA ALCALDÍA MAYOR DE TUNJA EN LA SUSTANCIACIÓN DE ACTUACIONES Y EVALUACIÓN DE ETAPAS EN LOS PROCESOS DISCIPLINARIOS A CARGO			
VALOR TOTAL:VEINTITRES MILLONES QUINIENTOS DIEZ MIL CINCUENTA Y SEIS PESOS (\$23.510.056 M/CTE)			
APORTE MUNICIPIO:			
APORTE DE CONTRAPARTE:			
OCHO (8) MESES			
MUNICIPIO DE TUNJA			
DAVID ESTEBAN MORENO MORA			
SANDRA XIMENA FLECHAS LARA			
24 DE MARZO DE 2021			
24 DE MARZO AL 23 DE ABRIL DE 2021			

En la Ciudad de Tunja, a los (4) días del mes de MAYO de 2021, se reunieron en las oficinas de la Secretaría de Control Interno Disciplinario del Municipio, la señora SANDRA XIMENA FLECHAS LARA, identificado con la cédula de ciudadanía número 33.367.690 de Tunja, quien en su calidad de Secretaria de Control Interno Disciplinario , obra como SUPERVISORA del Contrató de Prestacion de Servicios No. 583 de 2021 y el señor DAVID ESTEBAN MORENO MORA, identificado con la cédula de ciudadanía número 1.049.632.038 de Tunja, quien en su calidad de CONTRATISTA, obra en nombre propio, con el fin de suscribir la presente ACTA DE SEGUIMIENTO Y RECIBI A SATISFACCION N°. 01, correspondiente al periodo de pago del 23 de MARZO de 2021 al 24 de ABRIL de 2021, en los siguientes términos:

BALANCE DE PAGO		
CONCEPTO	DEBE	HABER
Valor del contrato	\$ 23.510.056	
Anticipo		
Valor de la presente acta seguimiento y recibo a satisfacción		2.938.757
Valor actas pagadas		0
Saldo por ejecutar		20.571.299
Sumas iguales	\$ 23.510.056	\$ 23.510.056,00

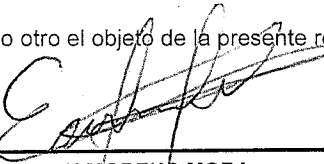
El suscrito SUPERVISOR del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS en mención, manifiesta que ha recibido a satisfacción el informe correspondiente al periodo de pago mencionado, presentado por el CONTRATISTA, quien cumplió a satisfacción y dentro de los términos contractuales con las obligaciones establecidas en el contrato; igualmente certifico que el CONTRATISTA cumplió con sus aportes al régimen de Seguridad Social en Salud, Pensión y riesgos profesionales de acuerdo a la planilla N° 4388526813,4390946307, 4390945221 del mes MARZO y de ABRIL de 2021 de conformidad con la normatividad vigente.

*En visita al lugar de los trabajos y/o en la entrega de los bienes, servicios y demás, se constató que lo ejecutado está de acuerdo con el porcentaje equivalente al ____ % encontrándose como soportes los informes allegados junto con sus anexos que hacen parte de la presente acta.

*No Aplica para contratos de prestación de servicios

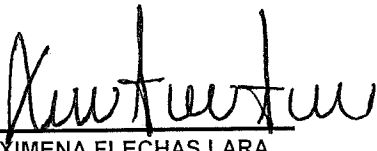
OBSERVACIONES: _____

No siendo otro el objeto de la presente reunión se firma el acta por los que en ella intervinieron.

FIRMA: 

DAVID ESTEBAN MORENO MORA

CONTRATISTA

FIRMA: 

SANDRA XIMENA FLECHAS LARA

SUPERVISOR / INTERVENTOR

	ALCALDÍA DE TUNJA	FECHA: 01/06/2017
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	VERSIÓN: 03
	PROCESO: CONTRATACIÓN FORMATO: ACTA DE SEGUIMIENTO Y RECIBO A SATISFACCIÓN	CÓDIGO: CON-F044

	Nombre	Cargo	Firma
Elaboró y Proyectó:	DAVI ESTEBAN MORENO	CONTRATISTA	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.			

	ALCALDÍA DE TUNJA	FECHA: 21/09/2015
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	VERSIÓN: 02
	PROCESO: CONTRATACIÓN FORMATO: CERTIFICACION DECRETO 1070 DE 2013	CÓDIGO: CON-F055

Ciudad y Fecha Tunja, 04 de Mayo 2021

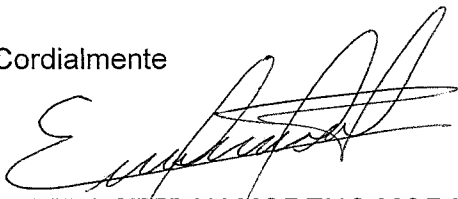
Señores
MUNICIPIO DE TUNJA
Ciudad

Ref.: Certificación Decreto 1070 de 2013, Clasificación de Personas Naturales

CERTIFICACIÓN BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO

Yo DAVID ESTEBAN MORENO MORA, identificado (a) con cedula de ciudadanía No 1.049.632.038, expedida en Tunja, para efectos de dar cumplimiento con el artículo 1 del decreto 1070 del 28 de mayo de 2013, certifico bajo la gravedad de juramento, lo siguiente:

- 1. Mis ingresos en el año gravable inmediatamente anterior provienen de la prestación de servicios de manera personal o del desarrollo de una actividad económica por cuenta y riesgo del empleador o contratante, **mediante una vinculación laboral o legal y reglamentaria**, en una proporción igual o superior a un ochenta por ciento (80%) del total de los ingresos percibidos por dicho periodo fiscal: **SI () NO (X)**
- 2. Mis ingresos en el año inmediatamente anterior provienen de la prestación de servicios personales mediante el ejercicio de profesiones liberales o de la prestación de servicios técnicos que no requieran la utilización de materiales o insumos especializados, o de maquinaria o equipo especializado, en una proporción igual o superior a un ochenta por ciento (80%) del total de los ingresos percibidos en dicho periodo fiscal: **SI () NO (X)**
- 3. Estoy obligado (a) a presentar declaración de renta por el año gravable inmediatamente anterior: **SI () NO (X)**
- 4. Los ingresos totales en el año gravable inmediatamente anterior superaron los cuatro mil setenta y tres (4.073) UVT. **SI () NO (x)**
- 5. En el año gravable inmediatamente anterior desarrollé una se las actividades señaladas en el artículo 340 del Estatuto Tributario o que si la desarrolle no generó más del veinte por ciento (20%) de mis ingresos totales. **SI () NO (x)**
- 6. Durante el año gravable inmediatamente anterior presté servicios técnicos que requieran de materiales o insumos especializados, o maquinaria o equipo especializado, cuyo costo representa más del veinticinco por ciento (25%) del total de los ingresos percibidos por concepto de tales servicios técnicos. **SI () NO (x).**

Cordialmente

DAVID ESTEBAN MORENO MORA

Clasificación: Empleado ____

CC 1049632038 de Tunja

Trabajador cuenta propia X

Certificado Bancario

Sabado, 20 de Febrero de 2021

Señores
IDACO

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que DAVID ESTEBAN MORENO MORA identificado(a) con CC 1049632038, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA DE AHORROS	88284629765	2017/11/07	ACTIVA

*** Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.
*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.

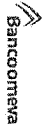
BANCOLOMBIA S.A. Establecimiento Bancario
SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
VIGILADO

Juan Camilo Moreno
Juan Camilo Moreno Gómez
Gerente Estrategia Canal Telefónico

Es el
momento
de
todos
Bancolombia



PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL



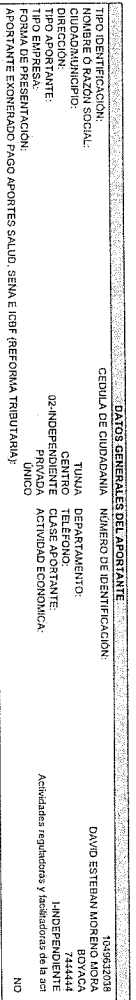
TIPO LIQUIDACIÓN: NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: CIUDAD/MUNICIPIO: DIRECCIÓN: TIPO EMPRESA: FORMA DE PRESENTACIÓN: APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SEBA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA)		DATOS GENERALES DEL APORTANTE: CIUDAD DE COLOMBIA NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN: TUNJA DEPARTAMENTO: BOYACÁ CÓDIGO DE DEPARTAMENTO: 02 INDEPENDIENTE PRIVADA ACTIVIDAD ECONÓMICA: UNICO Actividades reguladoras y habilitadoras de 9 al 21		10-9832038 DAVID ESTEBAN MORENO MORA BOYACÁ INDEPENDIENTE FECHA PAGO (aaaa/mm/dd)		DATOS GENERALES DE LA PLANILLA: NÚMERO PLANILLA: PERIODO COTIZACIÓN OTROS: DÍAS DE MORA: MES: año AÑO: 2021 2021/05/01 TIPO DE PLANILLA: PERIODO COTIZACIÓN SALUD: MES: año AÑO: 2021 NÚMERO AUTORIZACIÓN: INDEPENDIENTES 2021 992485124	
---	--	--	--	---	--	--	--

ADMINISTRADORA		TOTAL APORTES A PENSION		TOTAL APORTES A SALUD		TOTAL APORTES A PENSION		TOTAL APORTES A SALUD		TOTAL APORTES A PENSION		TOTAL APORTES A SALUD	
CÓDIGO	20201-PORVENIR	No COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS	APORTES VOLUNTARIOS	APORTES VOLUNTARIOS	APORTES VOLUNTARIOS	APORTES VOLUNTARIOS	APORTES VOLUNTARIOS	APORTES VOLUNTARIOS	APORTES VOLUNTARIOS	APORTES VOLUNTARIOS	APORTES VOLUNTARIOS
		1	\$ 358.400	EXPERIENCIA	\$ 0	COTIZANTE	\$ 0	SOLIDARIDAD	\$ 0	SUBSISTENCIA	\$ 0	COTIZACIÓN	\$ 0
SUBTOTAL:													

ADMINISTRADORA		TOTAL APORTES A PENSION		TOTAL APORTES A SALUD		TOTAL APORTES A PENSION		TOTAL APORTES A SALUD		TOTAL APORTES A PENSION		TOTAL APORTES A SALUD	
CÓDIGO	20201-PORVENIR	No COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS	APORTES VOLUNTARIOS	APORTES VOLUNTARIOS	APORTES VOLUNTARIOS	APORTES VOLUNTARIOS	APORTES VOLUNTARIOS	APORTES VOLUNTARIOS	APORTES VOLUNTARIOS	APORTES VOLUNTARIOS	APORTES VOLUNTARIOS
		1	\$ 358.400	EXPERIENCIA	\$ 0	COTIZANTE	\$ 0	SOLIDARIDAD	\$ 0	SUBSISTENCIA	\$ 0	COTIZACIÓN	\$ 0
SUBTOTAL:													

ADMINISTRADORA		TOTAL APORTES A PENSION		TOTAL APORTES A SALUD		TOTAL APORTES A PENSION		TOTAL APORTES A SALUD		TOTAL APORTES A PENSION		TOTAL APORTES A SALUD	
CÓDIGO	20201-PORVENIR	No COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS	APORTES VOLUNTARIOS	APORTES VOLUNTARIOS	APORTES VOLUNTARIOS	APORTES VOLUNTARIOS	APORTES VOLUNTARIOS	APORTES VOLUNTARIOS	APORTES VOLUNTARIOS	APORTES VOLUNTARIOS	APORTES VOLUNTARIOS
		1	\$ 358.400	EXPERIENCIA	\$ 0	COTIZANTE	\$ 0	SOLIDARIDAD	\$ 0	SUBSISTENCIA	\$ 0	COTIZACIÓN	\$ 0
SUBTOTAL:													

TOTAL \$ 638.400



TOTAL APORTES A PENSION									
ADMINISTRADORA		APORTES VOLUNTARIOS				MORA			
CODIGO	NOMBRE	Nº COTIZANTES	COTIZACION	EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLICITADO	COTIZACION	APORTES	MORA
		1	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 358.400	\$ 0
230301	PROJEN-HORREZINIR							\$ 358.400	\$ 0
SUBTOTALS:								\$ 358.400	\$ 0

TOTAL APORTES A RESGOS PROFESIONALES											
CÓDIGO	ADMINISTRADORA NOMBRE	No. COLTANTES	NÚMERO AUTORIZACIÓN	IMPACCIÓN REP		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN COTIZACIÓN	TOTALES		
				VALOR	\$ 0	PLANTA	VALOR		\$ 0	APORTES	MORA
14-23	14-23-POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS S.A.	1		\$ 0	\$ 0		\$ 0	\$ 11.700	\$ 0	\$ 0	\$ 11.700
LIBROS TOTALES								\$ 11.700	\$ 0	\$ 0	\$ 11.700

[illegible]

TOTAL	\$ 650.100
--------------	-------------------



PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

TOTAL APORTES A PENSION												
ADMINISTRADORA		APORTES VOLUNTARIOS						MORA		TOTALS		
CODIGO	NOMBRE	No. COLTANTES	COTIZACION	EMPLADOR	COTIZANTE	FSP	SUSISTENCIA	COTIZACION	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
2030301	PORTEIR	1	\$ 0	\$ 0	\$ 0		\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
SUB-TOTALES:										\$ 0	\$ 0	\$ 0

		TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES				TOTALES	
ADMINISTRADORA		INCAPACIDAD R/P	SALDO A FAVOR		LIQUIDACION		VALOR PAGADO
CÓDIGO	NOMBRE	Nº COZTANTES	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANTILLA	VALOR	CONTRATACIÓN
14-23	14-24-POSITIVA COMPANHIA DE SEGUROS S.A.	1		\$ 0		\$ 0	\$ 11.700
SUB-TOTALES:				\$ 0		\$ 0	\$ 11.700

TOTAL	\$ 11.700
-------	-----------